

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 07 de diciembre de 2020

Señor (a)
LUZ STELLA JAIMES AMAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1353156/2020
Cargo del supervisor: Profesional G08
Dependencia Centro Metalmeccanico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 12 Año 2020

Referencia: No 1353156 del año 2020

ROLANDO ERNESTO ROJAS CALA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79951083 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Metalmeccánico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 1353156 del 06 de febrero de 2020, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante en el mes objeto de cobro.

El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$39.164.883). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un (01) pago en el mes de Febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. (\$3.032.120). b) NUEVE (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$3.790.150) cada uno. c) UN (01) pago en el mes de diciembre de 2020 por valor de DOS MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$2.021.413)

Plazo: DIEZ (10) MESES y DIEZ(10) DIAS , sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

Fecha Inicio: 06 de Febrero año 2020
Fecha terminación: 16 de Diciembre año 2020

OBJETO:

Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmeccánico del SENA _ regional distrito capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA.
--

CLÁUSULA CUARTA. El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Formación complementaria virtual de las diferentes fichas programadas por el centro de formación. Plataforma territorium.	Plataforma territorium.
	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Formación complementaria virtual a las fichas: 2234052,2234056,2234057,2234058,	Plataforma territorium.
	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área	Formación complementaria virtual a las fichas: 2234052,2234056,2234057,2234058.	Plataforma territorium.
	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago

	respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral		
	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Formación complementaria virtual a las fichas: 2234052,2234056,2234057,2234058.	Base de datos documental
	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Formación complementaria virtual a las fichas: 2234052,2234056,2234057,2234058,.	Aplicativo Senasofiaplus (Reportes Juicios Evaluativos Fichas asignadas)
	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago

	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Formación complementaria virtual a las fichas: 2234052,2234056,2234057,2234058.	Entrega de informes y solicitudes al supervisor de contrato
	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje		Aplicativo Senasofiaplus (Reportes Juicios Evaluativos Fichas asignadas).
	Cumplir lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO	Formación complementaria virtual a las fichas: 2234052,2234056,2234057,2234058.	Plataforma territorium
	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago

	formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.		
	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Entrega de los documentos soporte de pagos de seguridad social.	Entrega soporte.
	Las demás para la buena ejecución del contrato.		

Nota 1: Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de



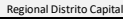
aportes a salud, pensiones y ARL, relacionar número de la planilla 47206649, expedido por www.miplanilla.com correspondiente al mes de noviembre del año 2020.

Cordialmente,

Rolando Ernesto Rojas Cala
Contratista
C.C. No. 79951083.

Recibí a satisfacción:

Luz Stella Jaimes Amaya
Supervisora Contrato (1353156) de 2020
Profesional Grado 08

**REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS INSTRUCTORES**Numero de
contrato

1353156 / 2020

Instructor: Rolando Ernesto Rojas Cala

CC: 79951083

Supervisor de contratos LUZ STELLA JAIMES AMAYA

Mes Reportado: Diciembre

Año 2020

Resultados A Desarrollar:1.Brindar soluciones a la automatización de sistemas de eventos discretos2.Brindar soluciones a la automatización de sistemas de control secuenciales3.Aplicar diferentes lenguajes para la programación de un PLC.

2234052

Resultados A Desarrollar:1.Brindar soluciones a la automatización de sistemas de eventos discretos2.Brindar soluciones a la automatización de sistemas de control secuenciales3.Aplicar diferentes lenguajes para la programación de un PLC.

2234056

Resultados A Desarrollar: 1. IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS SISTEMAS BÁSICOS DE AUTOMATIZACIÓN ACORDE A ESTÁNDARES ESTABLECIDOS. 2. ANALIZAR SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN BÁSICOS ACORDE A REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS. 3. RECONOCER LOS CIRCUITOS ASOCIADOS A LOS SENSORES Y ACTUADORES ACORDE A ESTÁNDARES ESTABLECIDOS. 4. DISEÑAR SOLUCIONES SENCILLAS DE AUTOMATIZACIÓN BÁSICA ACORDE A REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

2234057

Resultados A Desarrollar:1. IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS SISTEMAS BÁSICOS DE AUTOMATIZACIÓN ACORDE A ESTÁNDARES ESTABLECIDOS. 2. ANALIZAR SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN BÁSICOS ACORDE A REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS. 3. RECONOCER LOS CIRCUITOS ASOCIADOS A LOS SENSORES Y ACTUADORES ACORDE A ESTÁNDARES ESTABLECIDOS. 4. DISEÑAR SOLUCIONES SENCILLAS DE AUTOMATIZACIÓN BÁSICA ACORDE A REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

2234058

		Total Horas:		22		Observación del coordinador:		Firma coordinador:								
		TOTAL HORAS MES :		88												
INCAPACIDAD		DESDE:	DD		M		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
PERMISO		DESDE:	DD		M		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
INASISTENCIA		DESDE:	DD		M		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:		LUZ STELLA JAIMES AMAYA										FIRMA:				



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 11 del 08/12/2020	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Distrito Capital – Centro Metalmecánico
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Luz Stella Jaimes Amaya
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No Aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1353156 de 2020
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del SENA _ regional distrito capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA
VALOR:	\$39.164.883
CONTRATISTA:	Rolando Ernesto Rokas Cala
NIT:	79951083
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06/02/2020
FECHA DE INICIO:	07/02/2020
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$37.901.500
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$39.164.883
PRÓRROGA No X:	NO APLICA



ADICIÓN No. 1:	LUZ STELLA JAIMES AMAYA, supervisora del contrato, mediante justificación de fecha 30 de julio de 2020, solicita y recomienda prorrogar el contrato hasta el 16 de diciembre de 2020 y adicionarlo en la suma de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.263.383).
SUSPENSIÓN No. x:	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$39.164.883). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un (01) pago en el mes de Febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS M /Cte. (\$3.032.120). b) NUEVE (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$3.790.150) cada uno. c) UN (01) pago en el mes de diciembre de 2020 por valor de DOS MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$2.021.413)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Formación complementaria virtual de las diferentes fichas programadas por el centro de formación. Plataforma territorium.	Plataforma territorium.
2.Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos	Formación complementaria virtual a las fichas: 2234052,2234056,2234057,2234058,	Plataforma territorium.



y/o productivos en las respectivas etapas de formación.		
3. Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
4. De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área	Formación complementaria virtual a las fichas: 2234052,2234056,2234057,2234058.	Plataforma territorium.
5. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
6. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio	Formación complementaria virtual a las fichas: 2234052,2234056,2234057,2234058.	Base de datos documental



ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes		
7.Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Formación complementaria virtual a las fichas: 2234052,2234056,2234057,2234058,.	Aplicativo Senasofiaplus (Reportes Juicios Evaluativos Fichas asignadas)
8.Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago



<p>9.Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.</p>	<p>Formación complementaria virtual a las fichas: 2234052,2234056,2234057,2234058.</p>	<p>Entrega de informes y solicitudes al supervisor de contrato</p>
<p>10.Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje</p>		<p>Aplicativo Senasofiaplus (Reportes Juicios Evaluativos Fichas asignadas).</p>
<p>11.Cumplir lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO</p>	<p>Formación complementaria virtual a las fichas: 2234052,2234056,2234057,2234058.</p>	<p>Plataforma territoriu</p>



12. Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
13. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago



14. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Entrega de los documentos soporte de pagos de seguridad social.	Entrega soporte.
15. Las demás para la buena ejecución del contrato.		

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
1 al 10 Diciembre 2020	011	\$ 2.021.413	\$ 2.021.413	\$0	100%		



OBSERVACIONES

No se generan observaciones.

Elaboró: **Rolando Ernesto Rojas Cala - Instructor**

Revisó: **Luz Stella Jaimes Amaya - Profesional Grado 08**



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Bogotá, 8 de diciembre del 2020

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1353156 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y ROLANDO ERNESTO ROJAS CALA

En mi calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR.1353156** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y ROLANDO ERNESTO ROJAS CALA, cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del SENA _ regional distrito capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Distrito Capital – Centro Metalmecánico
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Luz Stella Jaimes Amaya
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.1353156
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del SENA _ regional distrito capital, de acuerdo con el horario de cada grupo



	y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA
CONTRATISTA	ROLANDO ERNESTO ROJAS CALA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	ROLANDO ERNESTO ROJAS CALA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	79951083
VALOR INICIAL	TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS(\$37.901.500)
FORMA DE PAGO	Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS M/Cte (\$3.032.120) . b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA PESOS M/Cte (\$3.790.150) cada uno. c) Un último pago en el mes de Diciembre de 2020 por valor de SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS M/Cte (\$758.030) .
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1020 del 08 de ENERO de 2020
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	14020 del 06 de FEBRERO de 2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	6 DE FEBRERO 2020
FECHA DE INICIO	<u>7 DE FEBRERO 2020</u>
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	<u>6 DE DICIEMBRE 2020</u>
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: 30 de julio 2020 Fecha de Aprobación de pólizas: 03 de agosto 2020
	LUZ STELLA JAIMES AMAYA, supervisora del contrato, mediante justificación de fecha 30 de julio de 2020, solicita y recomienda prorrogar el contrato hasta el 16 de diciembre de 2020 y adicionarlo en la suma de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL



	TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.263.383).
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	1020 del 08 de ENERO de 2020
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	14020 del 06 de FEBRERO de 2020
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS.(\$39.164.883)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16 DE DICIEMBRE 2020
VALOR TOTAL PAGADO	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS (\$39.164.883)

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. **CO1.PCCNTR.1353156**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	X			Formación complementaria virtual de las diferentes fichas programadas por el centro de formación. Plataforma territorium. Fichas: 2094758,20194759,2094760 2094763,2102868,2102869, 2102872,2102873,2119165, 2119166,2119167,2118168, 2136235,2136237,2136238, 2136240,2155581,2155582, 2155583,2155584,2155595,



					2176817,276818, 2176819, 2176826,2192535, 2192537, 2192538,2192539,2214461, 2214462,2214463,2214471, 2234052,2234056,2234057, 2234058.
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.			X	No se requirió el cumplimiento de esta obligación del contrato por estar programado en el área de complementaria Virtual.
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	X			Formación complementaria virtual de las diferentes fichas programadas por el centro de formación. Plataforma territorium. Fichas: 2094758,20194759,2094760 2094763,2102868,2102869, 2102872,2102873,2119165, 2119166,2119167,2118168, 2136235,2136237,2136238, 2136240,2155581,2155582, 2155583,2155584,2155595, 2176817,276818, 2176819, 2176826,2192535, 2192537, 2192538,2192539,2214461, 2214462,2214463,2214471, 2234052,2234056,2234057, 2234058.
4	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	X			Formación complementaria virtual de las diferentes fichas programadas por el centro de formación. Plataforma territorium. Fichas: 2094758,20194759,2094760 2094763,2102868,2102869, 2102872,2102873,2119165, 2119166,2119167,2118168, 2136235,2136237,2136238, 2136240,2155581,2155582, 2155583,2155584,2155595, 2176817,276818, 2176819,



					2176826,2192535, 2192537, 2192538,2192539,2214461, 2214462,2214463,2214471, 2234052,2234056,2234057, 2234058.
5	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	X			Formación complementaria virtual de las diferentes fichas programadas por el centro de formación. Plataforma territoriun. Fichas: 2094758,20194759,2094760 2094763,2102868,2102869, 2102872,2102873,2119165, 2119166,2119167,2118168, 2136235,2136237,2136238, 2136240,2155581,2155582, 2155583,2155584,2155595, 2176817,276818, 2176819, 2176826,2192535, 2192537, 2192538,2192539,2214461, 2214462,2214463,2214471, 2234052,2234056,2234057, 2234058.
6	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	X			Formación complementaria virtual de las diferentes fichas programadas por el centro de formación. Plataforma territoriun. Fichas: 2094758,20194759,2094760 2094763,2102868,2102869, 2102872,2102873,2119165, 2119166,2119167,2118168, 2136235,2136237,2136238, 2136240,2155581,2155582, 2155583,2155584,2155595, 2176817,276818, 2176819, 2176826,2192535, 2192537, 2192538,2192539,2214461, 2214462,2214463,2214471, 2234052,2234056,2234057, 2234058.
7	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de	X			Formación complementaria virtual de las diferentes fichas programadas por el centro de formación.



	evaluación y reporte de horas				Plataforma territorium. Fichas: 2094758,20194759,2094760,2094763,2102868,2102869,2102872,2102873,2119165,2119166,2119167,2118168,2136235,2136237,2136238,2136240,2155581,2155582,2155583,2155584,2155595,2176817,276818, 2176819,2176826,2192535, 2192537,2192538,2192539,2214461,2214462,2214463,2214471,2234052,2234056,2234057,2234058.
8	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro	X			Entrega y publicación de los informes solicitados por la Coordinación Académica.



	Metalmecánico para tal efecto.				
9	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	X			Formación complementaria virtual de las diferentes fichas programadas por el centro de formación. Plataforma territorium. Fichas: 2094758,20194759,2094760 2094763,2102868,2102869, 2102872,2102873,2119165, 2119166,2119167,2118168, 2136235,2136237,2136238, 2136240,2155581,2155582, 2155583,2155584,2155595, 2176817,276818, 2176819, 2176826,2192535, 2192537, 2192538,2192539,2214461, 2214462,2214463,2214471, 2234052,2234056,2234057, 2234058.
10	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje	X			Formación complementaria virtual de las diferentes fichas programadas por el centro de formación. Plataforma territorium. Fichas: 2094758,20194759,2094760 2094763,2102868,2102869, 2102872,2102873,2119165, 2119166,2119167,2118168, 2136235,2136237,2136238, 2136240,2155581,2155582, 2155583,2155584,2155595, 2176817,276818, 2176819, 2176826,2192535, 2192537, 2192538,2192539,2214461, 2214462,2214463,2214471, 2234052,2234056,2234057, 2234058.



11	Cumplir lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO	x			Resultados de la evaluación y aplicación de la chequeo a las fichas evaluadas en el acompañamiento.
12	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.			x	No se requirió el cumplimiento de esta obligación del contrato por estar programado en el área de complementaria Virtual.
13	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe,			x	No se requirió el cumplimiento de esta obligación del contrato por estar programado en el área de complementaria Virtual.



	mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.				
14	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	X			Entrega de informes mensuales de ejecución del contrato al supervisor.
15	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.			x	No se requirió el cumplimiento de esta obligación del contrato por estar programado en el área de complementaria Virtual.

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

El CONTRATISTA se obliga a constituir a favor del SENA una garantía en una de las modalidades señaladas por el Decreto 1082 de 2015 para amparar el: Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal: por un valor equivalente al diez (10%) por ciento del valor total del mismo, con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la expedición. Esta garantía ampara entre otros, los riesgos previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015. PARÁGRAFO. Cuando se presente uno de los eventos de incumplimiento, el SENA hará efectiva la garantía en los términos y con el procedimiento señalado por las normas vigentes. CLÁUSULA SEPTIMA - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Se fija como cláusula penal pecuniaria la suma equivalente hasta el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar, en caso de incumplimiento parcial o total del contrato por parte de EL CONTRATISTA, la cual pagará a EL SENA sin necesidad de requerimiento judicial, en un término no mayor de veinte (20) días a partir de la fecha en que se declare el incumplimiento. Para hacerla efectiva se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, 86 de la Ley 1474 de 2011 y 2.2.1.2.3.1.19 del Decreto 1082 de 2015. CLÁUSULA OCTAVA - MULTAS: En caso de mora o incumplimiento



parcial de las obligaciones adquiridas por EL CONTRATISTA, EL SENA impondrá multas, de la siguiente manera: a) Multas por mora en los plazos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones: si EL CONTRATISTA incumple los plazos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones en las fechas que se acuerden, deberá pagar a EL SENA, por cada día calendario de retraso, el 0.5% del valor del contrato, sin que en total estas multas sobrepase el 10% del valor del contrato; b) Multas por incumplimiento parcial: si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna o varias de las obligaciones contractuales, EL SENA le impondrá multas equivalentes al 0.5% del valor del contrato por cada obligación incumplida, sin que el total de estas multas sobrepase el diez por ciento (10%) del valor total de mismo. EL CONTRATISTA autoriza a EL SENA para descontar y tomar el valor de las multas de que tratan los literales anteriores, una vez en firme la resolución que las impone, de cualquier suma que le adeude EL SENA, sin perjuicio de que las haga efectivas conforme a la Ley. El pago o la deducción de dichas multas no exonera a EL CONTRATISTA de la obligación de cumplir con el objeto del contrato, ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo. PARÁGRAFO: Para su imposición se seguirá el procedimiento establecido en la Ley 1474 de 2011 o la norma que lo adicione, modifique, derogue o sustituya.

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del estado
No. PÓLIZA	15-46-101014547
CERTIFICADO	SI
FECHA EXPEDICIÓN	07/02/2020
FECHA APROBACIÓN	07/02/2020

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	07/02/2020	06/04/2021	\$3.790.150
Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ASEGURADORA	NO APLICA
No. PÓLIZA	NO APLICA
CERTIFICADO O No. ANEXO	NO APLICA
FECHA EXPEDICIÓN	NO APLICA
FECHA APROBACIÓN	NO APLICA



AMPARO		VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
Responsabilidad extracontractual	civil	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En atención a lo señalado en el otrosí No. 1, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del estado
No. PÓLIZA	15-46-101014547
CERTIFICADO	SI
FECHA EXPEDICIÓN	03/08/2020
FECHA APROBACIÓN	03/08/2020

AMPARO		VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento		07/02/2020	16/04/2021	\$3.916.488
Devolución del pago anticipado		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad del servicio		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ASEGURADORA	NO APLICA
N° PÓLIZA	NO APLICA
CERTIFICADO O N° ANEXO	NO APLICA
FECHA EXPEDICIÓN	NO APLICA
FECHA APROBACIÓN	NO APLICA

AMPARO		VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
Responsabilidad extracontractual	civil	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por **Luz Stella Jaimes Amaya**, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.



3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se dio cumplimiento a prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del SENA _ regional distrito capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Luz Stella Jaimes Amaya, desde el 07 de febrero de 2020 hasta el 16 de Diciembre de 2020.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor del mismo certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la ley 1150 de 2007

III. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS



El día 9 de diciembre de 2020, **Rolando Ernesto Rojas Cala** verificó el pago de los desembolsos realizados en SECOP II, del contrato No. **CO1.PCCNTR.1353156 de 2020**, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
01	1353156 de 2020	001	29/02/2020	3.032.120	25.950	3.006.170
02	1353156 de 2020	002	31/03/2020	3.790.150	32.438	3.757.712
03	1353156 de 2020	003	27/04/2020	3.790.150	32.438	3.757.712
04	1353156 de 2020	004	29/05/2020	3.790.150	34.342	3.755.808
05	1353156 de 2020	005	30/06/2020	3.790.150	32.438	3.757.712
06	1353156 de 2020	006	31/07/2020	3.790.150	32.438	3.757.712
07	1353156 de 2020	007	31/08/2020	3.790.150	32.438	3.757.712
08	1353156 de 2020	008	30/09/2020	3.790.150	32.438	3.757.712
09	1353156 de 2020	009	30/10/2020	3.790.150	32.438	3.757.712
10	1353156 de 2020	010	30/11/2020	3.790.150	32.438	3.757.712
11	1353156 de 2020	011	31/12/2020	2.021.413	17.109	2.004.304
TOTALES				39.164.883	336.905	38.827.978

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS. (\$39.164.883)
VALOR TOTAL PAGADO	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS. (\$39.164.883)
VALOR EJECUTADO	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS.(\$39.164.883)
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	NO APLICA



SALDO POR REINTEGRAR	NO APLICA
SALDO POR LIBERAR	NO APLICA

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Realizar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,

Luz Stella Jaimes Amaya
Supervisora Contrato (1353156) de 2020
Profesional Grado 08

Elaboró: Rolando Ernesto Rojas Cala

Revisó: Luz Stella Jaimes Amaya

Anexos:

- a. Copia del acta de Inicio
- b. Copia del contrato
- c. Copia de los otrosíes generados (Cuando aplique)
- d. Certificado de Desembolsos
- e. Comprobante de pago de salud y pensión (Último).
- f. Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)
- g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Cuando apliquen, No aplican en SECOP II)

PANTALLAZOS SECOP CONTRATO



Aumentar el contraste

UTC -5 13:50:25
Rolando Ernesto R...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Buscar...

Esitorio → Menú → Administración de contratos

Id de página: 23000829 Ayuda

Volver Últimas modificaciones Todos Seleccione

Buscar contrato

Buscar (Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

<u>Id del contrato</u>	<u>Número del Contrato</u>	<u>Entidad Estatal</u>	<u>Tipo de entidad</u>	<u>Fecha de firma</u>	<u>Fecha de finalización</u>	<u>Facturación de la entidad</u>	<u>Valor total de la oferta</u>	<u>Estado</u>	
876195	CO1.PCCNTR.1353156	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CEET	Entidad Estatal	7/02/2020 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7 días para terminar (16/12/2020 11:59:00 PM(UTC- 05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Rolando Ernesto Rojas Cala	39.164.883 COP	En ejecución	Detalle

OPCIONES

VER

HERRAMIENTAS

Últimas modificaciones
Todos
Esperando aprobación
Firmado
Firmado y enviado a la Entidad Estatal
Suspendidos
Cancelados
Cerrados
Firmados y Terminados anormalmente



Aumentar el contraste

UTC -5 13:50:58
Rolando Ernesto R...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Buscar...

Esitorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

Id de página: 23000726 Ayuda

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.2709701

Número del contrato CO1.PCCNTR.1353156

Versión del contrato 2

Objeto del contrato Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmeccánico del sena _ regional distrito capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del est

Tipo de contrato Prestación de servicios

Fecha de inicio del contrato 7/02/2020 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato 7 días para terminar (16/12/2020 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días 10 días

Proveedor(es) seleccionado(s) ☒ Sí ☐ No

Estado del contrato En ejecución

Liquidación ☐ Sí ☒ No

Obligaciones Ambientales ☐ Sí ☒ No

Obligaciones Pos Consumo ☐ Sí ☒ No

Entidad Estatal



SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CEET

0 Recomendación (es)



Proveedor Seleccionado



Rolando Ernesto Rojas Cala

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá



Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Rolando Ernesto Rojas Cala			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado Rolando Ernesto por: Rojas Cala Fecha de aprobación: 6/02/2020 8:55:02 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado Jairo Ivan Marin por: Masmela Fecha de aprobación: 7/02/2020 12:36:43 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Rolando Ernesto Rojas Cala			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado Rolando Ernesto por: Rojas Cala Fecha de aprobación: 6/02/2020 8:55:02 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado Jairo Ivan Marin por: Masmela Fecha de aprobación: 7/02/2020 12:36:43 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información del objeto

Tipo de proceso Contratación directa.
 Unidad de contratación CENTRO METALMECANICO D.C
 Proceso de Contratación Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional íntegr
 Título de la oferta N/A
 Cuantía del contrato 39.164.883,00 COP

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

PANTALLAZOS OTROS SI: ADICIÓN

← → ↻ secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.2709701

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste UTC -5 13:54:24 Rolando Ernesto R...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a Buscar...

Esitorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato Id de página: 23000726 Ayuda ?

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Con...
9 Incumplimientos

Cancelar

VER CONTRATO

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa
CO1.CTRMOD.4289204	Modificar el contrato	30/07/2020 4:58 PM (UTC -5 horas)	30/07/2020 5:01 PM (UTC -5 horas)	Publicado	2	Ver Detalle

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

← → ↻ secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.2709701

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste UTC -5 13:54:51 Rolando Ernesto R...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a Buscar...

Esitorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato Id de página: 23000726 Ayuda ?

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Con...
9 Incumplimientos

Cancelar

VER CONTRATO

Modificación del Contrato

Información general

Identificador Único de la Modificación CO1.CTRMOD.4289204

ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.2709701

Estado Publicado

Tipo Modificar el contrato

¿Requiere reconocimiento del proveedor? ☒

Estado de la fecha 30/07/2020 5:01:16 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Justificación de la modificación

Que LUZ STELLA JAIMES AMAYA, supervisora del contrato, mediante justificación de fecha 30 de julio de 2020, solicita y recomienda prorrogar el contrato hasta el 16 de diciembre de 2020 y adicionario en la suma de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.263.383), indicando lo siguiente: "Se requiere continuar con la atención de la formación complementaria virtual y bilinguismo virtual dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmeccánico del SENA - Regional Distrito Capital."

Documentos de la modificación

Documento	Nombre del documento	Detalle
ADICION ROLANDO ROJAS.pdf	ADICION ROLANDO ROJAS.pdf	(detalle)
ADICION ROLANDO ROJAS.pdf	ADICION ROLANDO ROJAS.pdf	(detalle)

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Ver - Google Chrome

[Descargar documento](#)
[Editar](#)
[Cerrar](#)

Identificación del documento

Ubicación Archivo

Descripción	ADICION ROLANDO ROJAS.pdf
Nombre	ADICION ROLANDO ROJAS.pdf
Tamaño	1535739
Estado	No encriptado
Creado por	MARIA CAROLINA CAÑAS JAIME
Fecha de creación	30/07/2020 5:00:11 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Tipo	Descripción
Entidad	Rolando Ernesto Rojas Cala

 [Volver](#)

[Descargar documento](#)
[Editar](#)
[Cerrar](#)

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79951083	rolando ernesto rojas cala		carrera 4 #35-113	7444490	rojas_rolando@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOYACÁ	TUNJA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2020-11	2020-11	I	07/12/2020	47206649	\$469.200

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	189.600	0		0		0	0	0	0	189.600	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	242.600	0	0	0	0	0	0		242.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	37.000				37.000	0	0	37.000			370	37.000	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	189.600	189.600
Pensión	1	242.600	242.600
Riesgos Laborales	1	37.000	37.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	469.200	469.200

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79951083	rolando ernesto rojas cala		carrera 4 #35-113	7444490	rojas_rolando@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOYACÁ	TUNJA	

EXONERADO PAGO
PARAFISCALES Y
SALUD

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2020-11	2020-11	I	07/12/2020	47206649	10
					TOTAL A PAGAR
					\$469.200

DETALLE POR COTIZANTE																																																				
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																			
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres				Cotizante	Salario	Extempor	Colim. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SUN	ROE	UMA	VAC	AVP	ACT	RL	CDRSG COA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización de Riego	Cotización de	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC	79951083	ROJAS CALA ROLANDO ERNESTO				59	0			N																	231001	1.516.060	242.600	0	0	0	0	0	EPS008	1.516.060	189.600	14-23	1.516.060	3	37.000		0	0		0	0	0	0	0	0

PAGADA